



MEMORIAL DE LA POBLACION DE LA REGIÓN ICA

Presidenta de la Republica : Sra. Dina Ercilia Boluarte Zegarra
Presidente del Congreso : Sr. Eduardo Salhuana Cavides
Vicepresidenta del Congreso : Sra. Patricia Juárez Gallegos
Presidente de la Comisión de
Economía del Congreso : Sr. Ilich López Ureña

Asunto.: Proyecto de Ley de Zonas Económicas Especiales Privadas ZEEP

Los que al Final suscribimos representantes de Instituciones Públicas y Privadas, así como de la Sociedad Civil de la Región Ica hacemos constar y expresamos lo siguiente:

Primero: Hemos tomado conocimiento que la Comisión de Economía está formulando el texto sustitutorio, proyectos de ley 293/HD 2021-CR y 8026/2023-CR, "**LEY QUE CREA EL REGIMEN ESPECIAL TRIBUTARIO Y ADUANERO PARA LAS ZONAS ECONOMICAS ESPECIALES PRIVADAS, ZEEP**".

Segundo: Al respecto apreciamos que en la segunda disposición transitoria del citado proyecto de ley se crea de manera excepcional la ZEEP de Chancay, en el distrito de Chancay, en la provincia de Huaral, departamento de Lima. Así mismo en la tercera disposición transitoria se declara de interés nacional y de necesidad pública la creación de ZEEP en los 25 departamentos del país, entre ellos Ica.

Tercero: Es destacable la creación de la ZEEP Chancay, debido a la construcción en ese distrito del nuevo puerto de Chancay operado por la empresa de nacionalidad China Cosco Shipping, y estamos seguros de que traerá beneficios al país. Sin embargo, nos preocupa que esto acentuará aún más el centralismo en nuestro país asfixiado por ese fenómeno, y que no se haya contemplado la creación de una o más ZEEP en otros departamentos que también tienen puertos importantes operando y que sirven a distintas regiones del país.

Cuarto: En ese sentido nos dirigimos por su intermedio para que la Comisión de Economía del Congreso de la República incluya una zona económica especial privada, ZEEP, en el distrito de Paracas, provincia de Pisco, departamento de Ica, en razón a la presencia en dicha zona del puerto General San Martín que está operando desde 2021 y atiende a las regiones de Ica, Huancavelica, Ayacucho y Apurímac.

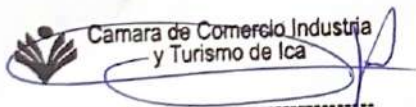
Quinto: La creación de una Zona Franca, hoy denominada Zona Económica Especial Privada, ZEEP, ha sido una aspiración de los iqueños y en especial de los pisqueños desde los años 1980 durante el segundo gobierno del arquitecto Fernando Belaunde Terry, no llegando a concretarse en ese período por diversas razones y trabas burocráticas. Con la puesta en operación del puerto General San Martín en el 2021, el pueblo de Pisco retomó la iniciativa proponiendo la creación de una nueva Zona Económica Especial al Ejecutivo, respetando la reserva nacional de Paracas y su zona de amortiguamiento.

Sexto: Para su conocimiento el puerto General San Martín actualmente ya moviliza cerca de 3,500,000 toneladas anuales de carga y 32,000 TEUs (contenedores de 20 pies cúbicos), y recibe regularmente el ingreso de 7 de las más importantes navieras del mundo, además de cruceros turísticos que visitan la zona de Paracas y zonas aledañas. Adicionalmente la zona cuenta con

infraestructura de primer orden para servir al puerto y una eventual ZEEP. En primer lugar, acceso cercano a la autopista Panamericana Sur con una carretera y un intercambio vial de primer nivel y acceso a la carretera de Los Libertadores que une la costa y Pisco con Huancavelica y Ayacucho, y la carretera interoceánica en Nazca que conecta con Apurímac y Cusco. La zona también cuenta con amplio abastecimiento de energía eléctrica y acceso al gas natural a través del concesionario Contugas, elementos indispensables para una ZEEP. Finalmente contamos con un Aeropuerto Internacional de primera categoría en Pisco cercano al puerto General San Martín y una amplia infraestructura habitacional y hotelera para quienes laboren o visiten una ZEEP.

Séptimo: Debido a lo antes **EXPUESTO** estimadas Autoridades y para coadyuvar con la descentralización y el desarrollo de nuestra región Ica, así como cumplir con el anhelo del pueblo pisqueño, y de toda la Región de Ica, le solicitamos encarecidamente interponer sus buenos oficios para incluir en su proyecto de ley, "**LEY QUE CREA EL REGIMEN ESPECIAL TRIBUTARIO Y ADUANERO PARA LAS ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES PRIVADAS ZEEP**", una ZEEP para el distrito de Paracas, Provincia de Pisco, Región Ica.

Agradeciendo de antemano su preferente atención a nuestra solicitud, quedamos atentos a una pronta respuesta al correo electrónico lvila@camaraica.org.pe cel. 964757393




Camara de Comercio Industria
y Turismo de Ica

Eduardo Ennque Ojeda Dávila
PRESIDENTE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

Ing. Carlos Humberto Reyes Roque
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
PUEBLO NUEVO - ICA

Lic. Adm. HEBERT EDGARDO GONZALES ARCOS
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS AQUIJES

ABOG. EDWARD ALBERTO AMOROTO RAMOS
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACUTEC



Lic. Luis Renan Huarcaya Avites
ALCALDE



ASOCIACIÓN DE
AGRICULTORES.
ICA.


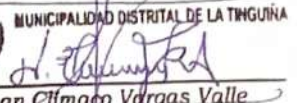
MEMORIAL DE LA POBLACION DE LA REGIÓN ICA

Asunto.: Proyecto de Ley de Zonas Económicas Especiales Privadas ZEEP

 **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCÚCAJE**

B^lga. LAURA ESTHER PEÑA VALENCIA
ALCALDESA

 **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO**

C.P.C. ISMAEL FRANCISCO CARPIO SOLIS
ALCALDE

 **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA TINGÜINA**

Juan Celmato Vargas Valle
ALCALDE

 **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACAS**


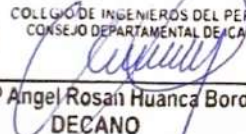
JAVIER EUGENIO FERNÁNDEZ MATTA
ALCALDE

 **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA**

Jorge Luis Quispe Saavedra
ALCALDE

 **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUMBILLA**

ANDRÉS JERÓNIMO FARFÁN GARCÍA
ALCALDE


 **COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ICA**

Ing. CIP Angel Rosañ Huanca Borda
DECANO

**COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ
CONSEJO REGIONAL IX - ICA**

Dra. Julia Mónica Ruth Neira Gayenech
DECANA

**JUNTA DE USUARIOS DE AGUAS SUBTERRANEAS
DEL VALLE DE ICA**

Victor Alfredo Solís Delgado
GERENTE

 **Colegio de Arquitectos del Perú**

Arq. Milagros Zapata Fernández
DECANA REGIONAL - ICA

**Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Ica
CLASE B**

SR. JUAN A. MERE GARGIA
PRESIDENTE
DNI 21499215